

Blades: auténtico valor panameño

Rubén es uno de los más grandes músicos de nuestros tiempos

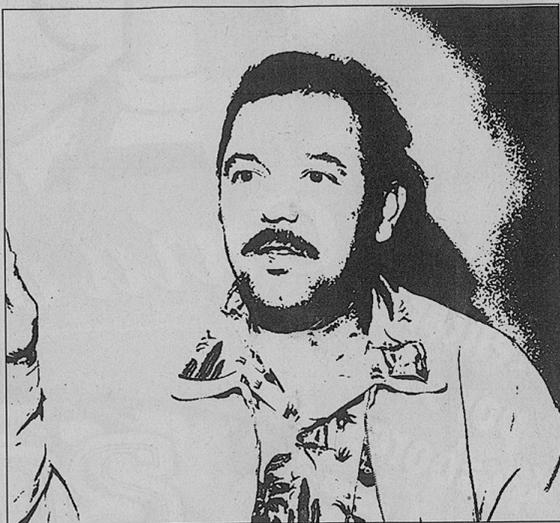
Rogelio Pretto

Así es. Rubén Blades es uno de los más grandes valores de nuestro país. Es lo que pienso y siento.

¡No lo puedo creer!, dirán algunos. Para mí no es sorpresa que se le atribuya ese grado de importancia a Rubén Blades. Lo que opine de su criterio político no tiene nada que ver con mi respeto por su arte que me sirve de inspiración. Rubén Blades es uno de nuestros grandes poetas y de eso no tengo la menor duda.

Rubén es uno de los más importantes (y me atrevo a opinar que tal vez sea el más importante) de nuestros grandes músicos. Rubén Blades nos da –en su arte– toda su alma y todo lo que él sabe que él vale... y de que lo vale tampoco tengo la menor duda. Este gran artista panameño revela en su música –particularmente en su reciente CD *Tiempos*– que es una persona que siente y que ama auténticamente a su país y a su gente, y que también celebra los mejores y más nobles aspectos de la humanidad. Rubén se preocupa verdaderamente por los marginados, por los necesitados e inclusive por los incomprendidos –como debe considerarse a sí mismo, y con justa razón–. En su música, Rubén representa lo mejor de nosotros.

Las personas que poseen un sentido claro de lo que son, del lugar que ocupan en este mundo y del papel que en él juegan, necesitan poseer –o al menos contar– con un agudo y honesto conocimiento de aquello



que los motiva a alcanzar metas que para la mayoría de nosotros son demasiado difíciles de perseguir. El autoconocimiento en estas personas es imperante. Solo así pueden reconocer qué cosas en su interior son las que le despiertan esa apasionada necesidad de manifestarlas.

Aceptan sin vacilar que lo más importante en la vida es la tarea de vivirla a plenitud... y punto. En otras palabras, a estas personas se les hace imprescindible saber con intuida certeza hacia dónde apuntan sus sueños y sus inquietudes, pues impulsados por los dictámenes de sus más personales anhelos es que viven plenamente y descargan su más brillante creatividad.

Gente así sabe que para poder abordar el sendero de sus aspiraciones, acompañado de un espíritu explorador y renovador, hay que estar constantemente preparado para la necesidad de que a veces hay que optar por el camino más difícil. Solo así pueden avanzar. El camino arduo se les hace tolera-

ble y hasta es adoptado voluntariamente, pues les marca un progreso inmutable hacia el logro de sus propósitos más personales. La trayectoria creativa que hasta ahora nos ha mostrado Rubén está colmada de anhelo, de pasión, de firmeza de paso y una admirable capacidad para la toma de riesgos, demostrados en un inquebrantable afán por mejorar la condición social actual y del futuro de su prójimo.

¿Cómo puedo decir estas cosas de Blades casi sin conocerlo? Porque lo ha demostrado en su arte desde muy temprano en su carrera. Su brillantez artística se hace aún más palpable en *Tiempos*. Rubén se nos desnuda a través de su música revelando en sus canciones lo que siente y lo que piensa de verdad y con indiscutible sinceridad. Y juzgando por las palabras que escoge, nos dice en sus composiciones y las notas con que nos las entrega, lo que nos expone de sí son pensamientos y sentimientos que reflejan su alto grado de humanismo y patriotismo. Rubén Blades no es solo un gran artista por el calibre creativo de su arte, sino por la honestidad con que se descubre ante nosotros y nos ofrece mensajes de su sincera preocupación por mejorar su país y el mundo. No necesito conocer al artista Rubén Blades personalmente para darme cuenta de esto y tener una muy acertada idea de las muchas cosas buenas que lleva consigo en aquel núcleo bondadoso de su ser. Basta con apreciarle su arte.

Gracias Rubén por representarnos tan dignamente y por proyectar tan puramente ante el mundo tu sentido nacionalista. Y, por supuesto, muchísimas gracias por ofrecernos tu arte con tanta franqueza.

El autor es pintor

La criminalidad va en aumento

En muchos de los crímenes que se dan en Panamá intervienen menores

Orlando Carrasquilla

Hemos visto que la cantidad de crímenes en Panamá ha ido en aumento, sobre todo en los últimos tres años. Lo que debe preocuparnos a todos son los agravantes con que se están llevando a cabo estos crímenes en nuestro país: asesinatos a sangre fría, sicarios, homicidios y secuestros, sin dejar de mencionar que en cada uno de estos delitos intervienen menores de edad. Ante esta situación, el Gobierno siempre ha dado la misma respuesta: presenta proyectos de leyes con mayores penas, refuerza el aparato policial con más nombramientos, armas y equipo, y pretende minimizar la edad de responsabilidad penal de los menores de edad, creyendo que leyes más severas equivalen a menos delitos, un axioma desfasado desde hace mucho por las nuevas corrientes criminológicas en materia de fenomenología, tratamiento y prevención del delito. Claro, esto se debe a que Panamá nunca ha presentado ni adoptado una política criminal coherente con los problemas que inciden en la criminalidad. Además, nos caracterizamos por tener legislaciones

que nacen de la improvisación y por imitar modelos importados. Por otro lado, existe una descoordinación total en la actuación de nuestros aparatos policial, judicial y legislativo. Los ejemplos sobran.

Panamá debe asumir una política criminal, entendiéndose por esta una política que busque la máxima eliminación posible de las penas cortas de prisión; el uso más frecuente de la multa y la ayuda comunitaria; la aplicación de la condena condicional cuando sea posible, ya que la última opción de todo funcionario de instrucción es utilizar la detención preventiva y no la primera; la ejecución de medidas educadoras biopsicosociales de prevención, evaluación y tratamiento para los jóvenes delincuentes; la profilaxis de la inclinación criminal en desarrollo y, por último, la formación profesional del personal penitenciario y de la administración del derecho penal. Porque el hecho de que exista en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá una carrera de técnicos penitenciarios y que nuestros centros penitenciarios sean custodiados por policías, no nos dice nada en cuanto a adelantos.

Los puntos antes planteados no son nada nuevo ya que entre 1972 y 1986, los países miembros de las Naciones Unidas elaboraron un informe en español publicado en 1993 sobre las tendencias del delito, el funcionamiento de los sistemas de justicia penal y las estrategias de prevención del delito, concordando en que en los países que no dieron respuestas específicas en

cuanto a una educación adecuada, organización del esparcimiento constructivo y creación de oportunidades de trabajo, hubo un aumento relativo de la criminalidad.

La propuesta o alterna que deseo plantear a nuestros gobernantes es que Panamá debe crear una comisión o entidad, como mejor funcione, de todas las instituciones encargadas de la administración de justicia, de seguridad pública y de todas aquellas que participan en la problemática criminal que sirva para establecer un plan coherente y coordinado con nuestra problemática, capaz de dar respuesta a corto y largo plazo, ya que no solo es cuestión de falta de fondos por lo que no se resuelven los problemas, sino por la actitud de los profesionales en la materia, que no hacen las cosas como se debe. Porque corrupción no solo es sobornar a un funcionario público o malversar los fondos del Estado. Corrupto es también todo aquel funcionario público que devenga un salario sin producir por lo que se le paga.

De igual forma la sociedad civil debe asumir un papel más activo, pues las clases humildes de nuestro país no solo esperan una donación, sino que nos arremangamos la camisa y salgamos de la oficina refrigerada y ayudemos a satisfacer las necesidades comunitarias prestando servicios, pues de esta manera sentirán que a pesar de su marginación, forman parte de este Panamá tan lleno de desigualdades.

El autor es criminólogo

Derrames en el canal

Los efectos tóxicos de un derrame en Farfán afectarían el Canal

Demóstenes Vergara Stanziola

El viernes 3 de marzo ocurrió un derrame de bunker junto al muelle 6 de Balboa. Ante la enérgica protesta de las empresas concesionarias de Amador e islas comunicantes que contemplan ingentes inversiones turísticas, tales como hoteles, restaurantes, playas y marinas de yates, el nuevo administrador de la Autoridad Portuaria decidió cancelar las propuestas de otras tres empresas que solicitaron concesiones para la provisión de combustible a los barcos en dicha área. Así apareció en la noticia "No habrá puertos de bunker en Amador", del diario *La Prensa*, del sábado 4 de marzo del 2000.

En las inmediaciones del muelle donde se produjo el escape de bunker se encuentra una finca de tanques de derivados de petróleo, por lo que se justificaban las propuestas desde el punto de vista operativo y económico. No se advirtió, en su momento, que chocarían con los intereses eminentemente turísticos del área.

Podría pensarse que la Administración de la Autoridad Portuaria estaría tentada a proponer como área substituta de la de Amador, la ribera opuesta a la entrada del Canal, principalmente Farfán. Esta contraoferta potestativa entrañaría inversiones iniciales muchísimo más costosas a los inversionistas, por la necesidad de instalar nuevos tanques u oleoductos, mayores dragados, y nuevos puertos o espigones de atracamiento y servicio de naves. Con todo, los efectos tóxicos de un derrame en Farfán podrían también afectar grandemente la ribera oriental u opuesta, turística y recreativa del Canal, debido a la estrechez del cauce canalero.

Cualquier derrame tóxico o radiactivo en la entrada del Canal se propagaría a través de las esclusas al Lago Miraflores de manera fulminante, si no se cancelaran inmediatamente los tránsitos navieros.

En un hipotético tercer juego de esclusas, según la metodología de la Comisión Tripartita, esto es, con bombeo de reciclaje de las aguas de esclusajes de vuelta al Lago Gatún, un derrame tóxico a la entrada del Canal se transmitiría en forma letal a las aguas del susodicho lago, imposibilitando su uso para el tiempo impredecible. Si el derrame radioactivo ocurriese en el propio Lago Gatún, su inutilización como agua para el consumo humano se decretaría, ipso-facto e indefinidamente, causando un trastorno ecológico comparable a una hecatombe nuclear.

En la ensenada del Pacífico del Canal a nivel, la ribera homóloga a la de Amador sería una inmensa zona portuaria, para Centro Puerto, zonas y puertos libres, patios de contenedores, y áreas administrativas, comerciales, residenciales, recreativas y turísticas. La ribera opuesta occidental, distante de la primera de unos 12 a 16 kilómetros, se destinaría a puertos y usos industriales, de petróleo y sus derivados; de materia prima; de químicos y agroindustriales; de industrias pesadas y siderúrgicas; de astilleros, etc. Es evidente la ventaja de este distanciamiento y amplitud separativa de la ensenada para dos complejos de actividades disímiles y, en algunos casos, incompatibles.

Es encomiable la presteza con que la Autoridad Nacional del Ambiente, el SINAPROC y la Autoridad Portuaria Nacional coordinaron esfuerzos y medios para controlar el siniestro "bunkeriano" y mitigar al máximo sus efectos contaminantes.

No es posible continuar hablando alegremente de un tercer juego de esclusas como solución del desarrollo futuro nacional. Su fragilidad ecológica –aparte de la salinización del Lago Gatún– debe ponernos en guardia para exigir que se tomen las medidas científicas y experimentales para la comprobación de las ventajas o desventajas entre las dos grandes avenidas de propuestas para el futuro de la vía interoceánica, con miras a la preservación de la salud y la vida de los millones de habitantes que poblarán sus orillas y que beberán de sus bienhechoras aguas.

El autor es ingeniero civil

demosgracia

CÓMO VEN EL FONDO FIDUCIARIO: EL PUEBLO...

ALGUNOS MELANCÓLICOS MILITARES

Y CIERTOS POLÍTICOS

ABRIL-2000
Vic@prensa.com



LA PATRIA...
ME LLAMA...
MIS FUERZAS...



PA TÍ...
PA MÍ Y
PA ÉL...

